

PORTAFOLIO

de servicios de la Secretaría Distrital de Hacienda

Servicios a Entidades

Gestión de Riesgo Financiero y Contingentes

Concepto Técnico de las Obligaciones Contingentes Originadas en Contratos Estatales	
Propósito del servicio	Realizar evaluación y seguimiento a las obligaciones contingentes remitidas por las entidades distritales y sobre estas emitir concepto técnico.
Tipo de respuesta	Concepto técnico
Canal de atención	Documento físico con radicación oficial.
Sitio de prestación del servicio	Oficina de Análisis y Control de Riesgo, ubicada en la carrera 30 No. 25-90, piso 4, costado occidental.
Tiempo de respuesta	Hasta 5 semanas contadas a partir de la presentación completa de los documentos por parte de la entidad solicitante. Incluyendo el concepto emitido por la Secretaría Distrital de Planeación.
Requisitos para acceder al servicio	Documentación de acuerdo con la resolución 866 de 2004.
Proceso que genera el servicio	CPR-34 Gestión de las obligaciones contingentes.